

38842 30 OCT 1950



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "METRO FLEXIBLE ENROLLABLE PERFECCIONADO", a favor de la firma
JUAN VOLLMER, S.A., domiciliada en Madrid, "Avenida José Antonio, 16"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un metro flexible enrollable perfeccionado.

El metro objeto de este modelo es del tipo de metro con estuche dentro del cual permanece enrollada la cinta y con un extremo aflo-
5- rando en un lateral de dicho estuche para tirar de la cinta y extraer la longitud conveniente a la medida a efectuar, cantidades de cinta que en todo momento resultan frenadas y favoreciendo su recogida el disponer el estuche en su interior de un medio-resorte, siendo la sección recta de la cinta sensiblemente curvada para conservar una rela-
10 tiva rigidez de la longitud de cinta que se utiliza en la medición.

El modelo que nos ocupa presenta como características esenciales el que, el estuche aplanado posee su periferia formada por tres superficies planas normales entre sí dos a dos mientras que la zona inferior de dicha periferia es de perfil, preferiblemente, semi-elíptico
15 aunque puede adoptar otro perfil cualesquiera.

38842

3005



La ranura de salida o de recogida de la cinta métrica está situada inmediata a la arista de uno de los dos diedros formados por las superficies planas del contorno periférico, y cuando el metro está totalmente enrollado en el interior del estuche el extremo que asoma por esta ranura no puede desaparecer en dicho interior por estar provisto de pestaña doblada hacia arriba, coincidiendo la línea de doblez de la pestaña con el cero de la graduación, o graduaciones, que lleve impresas la cinta. Esta pestaña está cosida al extremo de la cinta mediante adecuada lengüeta.

Otra característica es la de que, el lateral periférico plano central del estuche lleva consigo el que su longitud es contada como complementando la que acusa el trozo de cinta extraído ya que al utilizar este trozo de cinta queda aquel lateral en prolongación.

Relacionada con esta característica, el hecho de que otros dos laterales periféricos sean asimismo superficies planas normales en uno y otro extremo del central a éste, permite mediciones interiores, es decir, entre planos limitando un espacio interior, puesto que bastará para ello adaptar uno de estos laterales a uno de los planos limitadores del espacio interior a medir y tirar de la cinta hasta que su longitud permita que la pestaña de extremo apoye en el otro plano limitador de aquel espacio interior, y leyendo la longitud de cinta extraída y sumándole la longitud de la zona plana central del contorno del estuche, tendremos la medida longitudinal del referido espacio sin necesidad de doblar forzosamente la cinta.

En fin, otro detalle de este modelo se refiere al cambio de cinta, cuando se desee, y a su manera de ligarse al muelle interior favorecedor de recogida. Este resorte a base de fleje termina en adecuada lengüeta que penetra en un ojal del extremo de la cinta y se asegura el enlace por collarín con aletas plegables que se ciñen a la unión, y el fleje cerca de su extremo lleva además un taladro, de suerte que si se

38842 30 OCT



5 desea un cambio de cinta métrica, se extrae esta totalmente hasta que asome por la ranura la zona extrema del fleje-resorte a la que está unida, y en el taladro situado en esa zona del fleje se atraviesa un clavo, o similar, que impide el que durante la maniobra del cambio de cinta pueda actuar la elasticidad del fleje, cambiándose entonces fácilmente la cinta mediante la liberación de su extremo ligado al fleje para lo cual basta despegar las aletas del collarín y girar el extremo de la cinta para desabrocharla de la lengüeta del fleje.

10 En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se muestra un caso de realización del modelo, a título de ejemplo no limitativo.

La fig. 1ª es una perspectiva del estuche con un trozo de cinta fuera.

La fig. 2ª indica la disposición de estuche y cinta midiendo un espacio interior entre dos piés derechos, y

15 La fig. 3ª es el anverso y reverso del empalme de extremo interno de cinta al fleje-resorte.

En 1 se designa el estuche aplanado con contorno periférico formado por laterales 2 y 2' planos y central 3 asimismo plano que, en este ejemplo tiene como longitud 50 mm. cifra que vá grabada en el cuerpo del estuche y que es la cantidad a aumentar a la señalada en la graduación de cinta que se utilice, obteniendo así la longitud total a medir, viendose en la fig. 2ª la disposición adoptada para ello.

20 En 4 (fig. 1ª) se indica el freno que mantiene fuera del estuche el trozo de cinta empleado en cada medición y que es sencillamente un resorte laminar que tiene a adherirse por su borde contra la misma.

25 En M se designa el trozo de cinta a utilizar y en P la pestaña de remate de extremo libre de dicha cinta que es la que, en la fig. 2ª, aparece apoyada contra el pié derecho limitador de espacio a medir T mientras que el lateral plano del estuche 2 apoya contra el otro pié derecho T'. Como se vé, no hay plegado alguno de la cinta.

30



En la fig. 3ª, en el ojal Q de extremo de la cinta engancha el extremo en lengüeta del fleje y se ciñe a la unión el collarín L de aletas A y A' que al levantarse o abastirse liberan o sujetan el empalme de cinta a fleje y en este extremo del fleje F se vé el clavo C que al pasar a través de un orificio del fleje impide a éste meterse en el estuche, con lo cual es fácil el cambio de cinta que se pretende.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de modificaciones de realización que asimismo serán objeto de la protección que se recaba. Así, podrá hacerse el estuche, dentro de su característica de ser portátil, del tamaño y materiales que mejor convengan, bien sea en plástico, chapa, fundición inyectada, etc., y estar compuesto de una sola pieza o de dos mitades unidas. Asimismo, el perfilado de la parte del contorno que no forma parte del conjunto de los tres laterales planos normales entre sí dos a dos, podrá ser el que convenga en cada caso, y la cinta podrá tener la longitud adecuada a su aplicación con uno, o sus dos bordes, graduados en las escalas apropiadas a su utilización futura, siendo lo suficientemente flexible para adaptarse a los contornos curvados para medir su periferia aun siendo pequeño el radio de curvatura de los mismos, ya que todo ello entra dentro del espíritu y alcance de las reivindicaciones.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Metro flexible enrollable perfeccionado, del tipo que consta de un estuche que aloja enrollada la cinta métrica, con un extre-

38842

300



no aflorando por uno de los laterales del estuche para asirla en su
extracción, con estabilidad en todas las longitudes de cinta que se
encuentren fuera del citado estuche, y con recogida de cinta favoreci-
da por resorte interior, caracterizado porque, el perfilado del con-
torno periférico del estuche está constituido por tres superficies
planas normales entre sí dos a dos y formando el resto de dicho con-
torno una superficie preferiblemente curva semi-elíptica, llevando
la ranura de extracción o recogida de cinta inmediata a la arista
de uno de los dos diedros formados por los tres planos citados de
suerte que el plano central, cuando se extraiga una longitud de cin-
ta, quede en prolongación del plano de la misma, estando rematado el
extremo libre de la cinta por una pestaña doblada normalmente respec-
to a ese plano y cuya línea de doblez coincide con el cero de la, o
de las, graduaciones de la cinta.

15 2ª.- Metro, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, la
longitud del lateral plano central del contorno del estuche se graba
en milímetros en el cuerpo del estuche, y así, cuando se trate de me-
dir un espacio interior limitado por planos, basta apoyar uno de los
laterales del estuche adyacente al central en uno de los planos limi-
tadores del referido espacio a medir, y llevando la pestaña de extre-
mo de cinta a apoyar en el otro plano limitador del mismo, leer la
graduación que acuse la cinta y añadir la cantidad de milímetros que
tenga aquel lateral central para obtener la longitud del citado espa-
cio interior sin necesidad de plegado alguno de la cinta.

25 3ª.- Metro, según las precedentes reivindicaciones, en el que la
unión del extremo interior de la cinta al fleje-resorte favorecedor
de la recogida de aquella, se hace mediante una lengüeta del extre-
mo del fleje que engancha en adecuado ojal del extremo de la cinta,
asegurándose la unión por collarín dotado de aletas cuyo ceñido con-
tra esa unión o levantado de dichas aletas, asegura o libera el em-

30

38842

30 OCT



palme, bastando al quedar liberado girar el extremo de la cinta para su desenganche del fleje, durante cuya maniobra está impedida la retirada de este fleje por llevar un taladro a cuyo través pasa un clavo, o similar.

5.- 4.- Metro, según las precedentes reivindicaciones, en el que el estuche puede estar constituido por una sola pieza o por dos mitades acopladas, y hacerse a base de fundición inyectada, chapa o materias plásticas, siendo ligeramente curvada la sección recta de la cinta y dotando de escala cualesquiera a uno, o a los dos bordes de la misma.

10

5.- 5.- Metro flexible enrollable perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de Octubre de 1953.

JUAN VOLLMER, S.A.

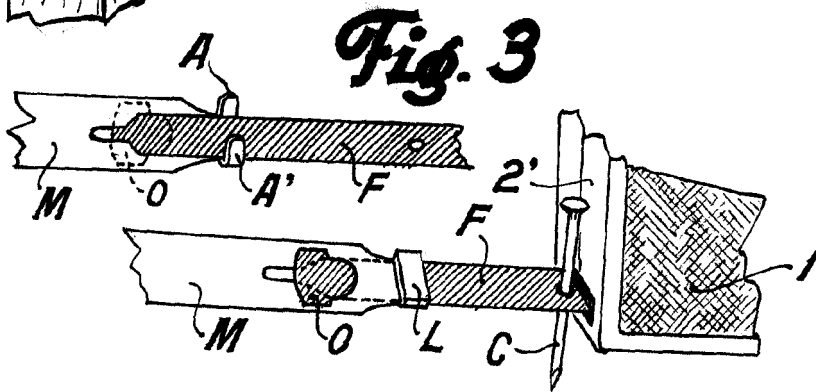
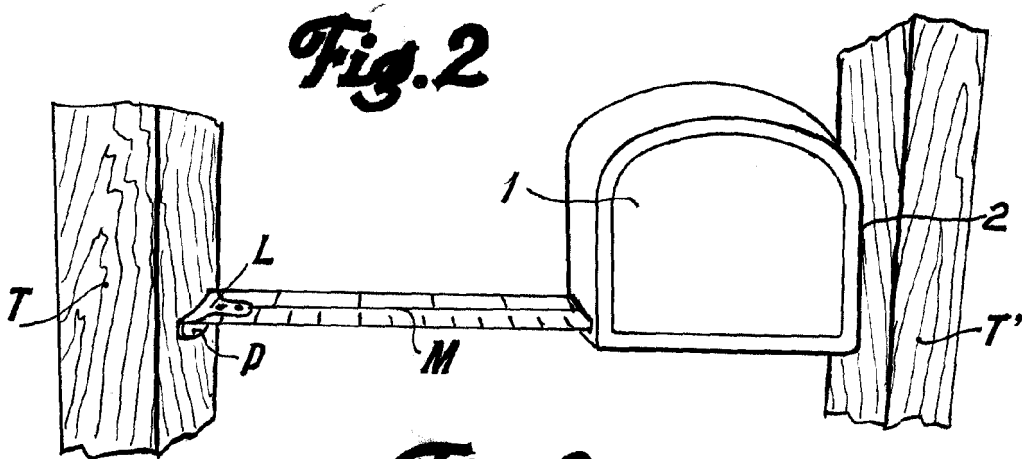
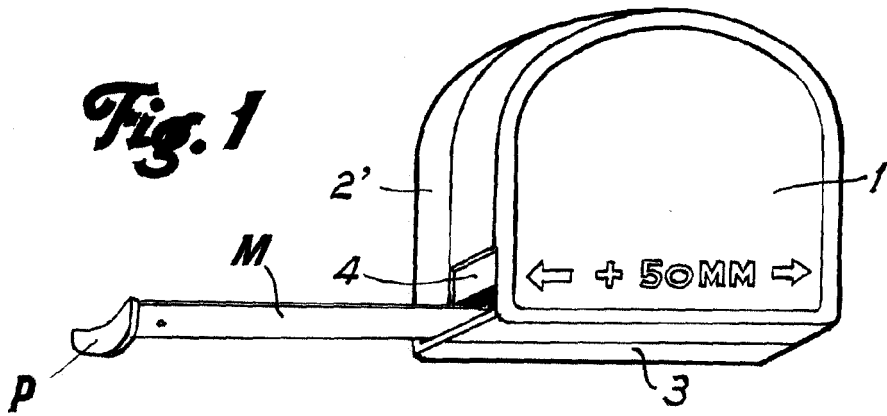
p. a.

JUAN VERN MIRALLES

P. P.

38842

300



Madrid 30 octubre 1953

J. MIRALLES

Escala variable